



ARCANDO JUNTO A REFERENTES NACIONALES ANALIZARON EL RUMBO DE LA ECONOMÍA

El vicegobernador Juan Carlos Arcando se sumó a una reunión en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para analizar el rumbo de la economía nacional. En el encuentro estuvieron presentes, además, el senador Miguel Ángel Pichetto y Sergio Massa.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8037 | AÑO XXXI | JUEVES 30 DE AGOSTO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



NUEVO GOLPE AL NARCOTRÁFICO

Una ciudadana peruana que transportaba casi un kilo de cocaína adosada a su cuerpo fue detenida el último fin de semana en Aeroparque. La sustancia era transportada envuelta en paquetes y cápsulas en su corpiño y en un pañal que llevaba puesto por sobre su ropa interior. En lo que va del 2018 se han detenido 9 mulas con alrededor de 8 kg de cocaína.

PÁG. 14

MARCHA Y CLASES PUBLICAS EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) realizarán este jueves una marcha en repudio a la falta de fondos para las universidades. Se convocarán en la Plaza de las Américas a las 17 horas. En Ushuaia, a la misma hora, se movilizarán en San Martín y Fadul.

PÁG. 10



NACIONALES

DEFENSA DE LA INDUSTRIA

Un proyecto del diputado fueguino Matías Rodríguez (FpV) propone otorgar beneficios para las empresas que mantengan o incrementen la cantidad de empleados. Para aquellas que no reduzcan personal se otorgará un subsidio del 10% sobre el consumo de electricidad y gas. En tanto, para las empresas que incrementen su planta de personal se amplía el subsidio tarifario.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

FORMACIÓN LABORAL



Tras una recorrida por el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico en el barrio Mutual, el intendente Gustavo Melella destacó que el Municipio "apuesta por la ampliación de la matriz productiva de la Provincia, sumando nuevas oportunidades de trabajo y desarrollo, y el tecnológico es un nicho laboral y productivo que es muy propicio".

PÁG. 6



VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

GOBIERNO

ARCANDO PARTICIPÓ DE REUNIÓN CON REFERENTES PROVINCIALES, POLÍTICOS Y GREMIALES EN EL CFI

El vicegovernador Juan Carlos Arcando se sumó a una reunión en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para analizar el rumbo de la economía nacional. En el encuentro estuvieron presentes, además, representantes de la Confederación General del Trabajo, el senador nacional Miguel Ángel Pichetto, Sergio Massa y mandatarios provinciales.

USHUAIA. El vicegovernador Juan Carlos Arcando participó ayer de una reunión en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para analizar el delicado rumbo de la economía nacional.

En el encuentro estuvieron presentes, además, representantes de la Confederación General del Trabajo, el senador nacional Miguel Ángel Pichetto, Sergio Massa y mandatarios provinciales.

Entre los gobernadores que asistieron se encontraban Mario Arcioni (Chubut), Carlos Verna (La Pampa), Alberto Rodríguez Saá (San Luis), Gil- do Insfrán (Formosa), Juan Manzur (Tucumán) y Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y el vicegovernador Daniel Capitanich (Chaco).

Al término de la reunión, el Vicegovernador fueguino afirmó que “cada vez se van sumando más provincias a estas reuniones, ante la preocupación de los avances sobre las economías regionales por parte del gobierno nacional. En este caso en particular, estuvimos analizando el Decreto de Necesidad y Urgencia que elimina el Fondo Solidario de la Soja, que es coparticipable a los municipios, y que se destina al desarrollo de obras públicas”.

“En este sentido –agregó Arcando– algunas provincias e intendencias manifestaron que ya han realizado la presentación correspondiente ante la Corte Suprema de Justicia”.

“Pero más allá de esto, en estos encuentros, se está analizando la delicada situación nacional, que se ve afectada por las políticas de este Gobierno nacional que viene, y lo creo particularmente, a destruir la industria y el trabajo”.

“Vamos a seguir trabajando en las distintas estrategias con los bloques políticos, no solo con el DNU de la Soja sino también con el presupuesto nacional, donde se plantean recortes y quita de derechos adquiridos por el pueblo”.

Por último, el Vicegovernador informó que “esperemos que se puedan incorporar más gobernadores a estos encuentros, porque creemos que esto tiene que ser un trabajo conjunto desde las provincias hacia el centro del país, para que se entienda que nuestra gente no la está pasando bien”.



Asignaciones familiares

Según publica El Cronista, el gobierno nacional analiza prorrogar por otros 30 días la suspensión de las modificaciones sobre las zonas diferenciales de las asignaciones familiares.

Dado que el 6 de septiembre se vence el decreto que suspendió la medida por 30 días, evalúa prorrogarlo por otro mes. “Es una posibilidad, es probable que se extienda por 30 días”, dijeron fuentes oficiales. “Se está evaluando que se prorrogue”, agregaron.

La norma suspendida reducía las asignaciones desde septiembre para las provincias patagónicas, La Pampa, Neuquén, Formosa, Mendoza, Jujuy, Catamarca, Carmen de Patagones y Salta. Y es parte del recorte en los gastos sociales que Hacienda e Interior propuso a las provincias, para ahorrar \$ 13 mil millones, que incluía elevar el ingreso mínimo desde el cual el trabajador o grupo familiar percibirá asignaciones, de \$ 200 a \$ 2816, y reducir los topes de \$ 94.786 a \$ 83.917.

Por pedido de la propia tropa legislativa de Cambiemos, el 3 de agosto pasado el Gobierno suspendió por

30 días la parte del decreto 702, del 26 de julio, que eliminaba los extras de asignaciones familiares por zonas diferenciales.

Luego del decreto, los legisladores patagónicos se reunieron con el ministro del Interior, Rogelio Frigerio; de Trabajo, Jorge Triaca, y el director Ejecutivo de ANSeS, Emilio Basavilbaso, donde también se tocó el tema de las asignaciones: “Transmitimos que en nuestra opinión había que mantener el diferencial y que en todo caso que la solución no era bajar sino igualar hacia arriba”, explicó un legislador. Los ministros contestaron que estaban analizando alternativas.

“Hay que traer a los gobernadores a la discusión”, agregó el legislador. La resolución 125 que ANSeS publicó la semana pasada con los nuevos valores de asignaciones familiares para el próximo trimestre incluyendo los diferenciales por zona, llevó a los legisladores patagónicos a considerar que se ratificaba la suspensión de la eliminación del plus. “No es así, no se ratificó”, dijeron fuentes oficiales.

“El considerando dice expresamente que el decreto 723 suspende la medida y se liquida según la suspensión. Se está negociando para ver

cuál es el criterio razonable a aplicar en nuestro país, y no por que existe desde 1969”, explicaron.

Se apoyan en que incluso Agustín Salvia, director de Investigación, Observatorio de la Deuda Social Argentina, dijo que “en la pobreza esta medida no incide”. Y justifican con dos argumentos la quita del adicional por zona desfavorable. Uno es que en la misma ciudad, el hijo de un trabajador provincial cobra menos por asignación familiar que si el pago proviene de ANSeS. La otra es que la capacidad para sustentar la canasta básica no es inferior en las llamadas “zonas desfavorables” que en el conurbano bonaerense.

Según datos oficiales, en base a los \$ 1267 que paga ANSeS por asignación por hijo, Chubut paga \$ 393 menos. La Pampa, \$ 694 menos. Neuquén, \$ 907. Río Negro, \$ 817. Santa Cruz, \$ 592. Y Tierra del Fuego, \$ 247 menos. Al considerar la AUH, las asignaciones a los activos, los pasivos y la prestación por desempleo, la diferencia asciende en Chubut a \$ 1295 menos; en La Pampa, a \$ 1007 menos; en Neuquén, a \$ 1225; en Río Negro, a \$ 1084; en Santa Cruz, a \$ 1340, y en Tierra del Fuego, a \$ 1490.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

POLÍTICA

NUEVO CRUCE ENTRE MELELLA Y ROMERO POR LA RESOLUCIÓN QUE LIMITA ASISTENCIA DE ESCUELAS

El intendente Gustavo Melella criticó duramente al ministro Diego Romero por no permitir que los alumnos de los establecimientos escolares públicos puedan asistir a eventos municipales como la presentación de la Banda de Música. "Un Ministro de Educación que prive a los alumnos de una escuela disfrutar un espectáculo tiene que renunciar", dijo. En respuesta a estos dichos, el titular de Educación ironizó: "Una persona inteligente no debería dejarse influenciar por Catena".

RÍO GRANDE. "Es una vergüenza. La verdad que ya no quiero entrar en discusiones con el Gobierno provincial, pero es una vergüenza que priven a los chicos de poder disfrutar de la Banda de Música. A quién no le gusta?", se preguntó Melella consultado por la resolución ministerial.

"Que un Ministro de Educación prive a los alumnos de una escuela o jardín de ir y disfrutar un espectáculo, tiene que renunciar; si no tiene la autoridad suficiente, porque como él dice que obedece órdenes de arriba", consideró en declaraciones formuladas en el marco de la visita que realizó este martes al Espacio de Desarrollo Laboral y Tecnológico.

"QUE UN MINISTRO DE EDUCACIÓN PRIVE A LOS ALUMNOS DE UNA ESCUELA O JARDÍN DE IR Y DISFRUTAR UN ESPECTÁCULO, TIENE QUE RENUNCIAR; SI NO TIENE LA AUTORIDAD SUFICIENTE", DISPARÓ EL INTENDENTE GUSTAVO MELELLA.

"Los otros días vinieron a visitarnos un grupo de docentes de una escuela especial y sin decir nada y nos decían que se sienten avergonzados, le pasa a Defensa Civil, porque ahora los llaman de las escuelas para decirles "no vengan más porque nos van a sancionar", lo mismo le pasa a Educación Vial", recordó Melella.

"Y esto no es la pelea entre el Gobierno y el Municipio, como dicen algunos. Esto no es una medida del Municipio, no lo hacemos nosotros. Nosotros no prohibimos el Noticiero municipal en el Canal público; no fuimos los que prohibimos el Operativo Vida; no fuimos los que prohibimos de un día para otro que los chicos de Chacra 13 en el gimnasio de la escuela tengan una actividad municipal como fue el Día del Niño el año pasado; nosotros no prohibimos que las escuelas participen de actividades medioambientales, Educación Tecnológica, o con Educación Vial. Ahora que vayan a escuchar a la Banda de Música", lamentó.

"Que me digan cuál es el peligro

de ir a Casa de la Cultura a escuchar a la Banda? Esto es Cultura, señor Ministro, eso es Educación también. Invito al Ministro cuando quiera venir al Municipio a discutir sobre Educación, para saber cuáles son sus miedos de las actividades municipales", cerró Melella.

Respuesta de Romero

"La gente está preocupada por sostener el empleo y que los chicos tengan clases, no por los actos de la municipalidad" destacó el ministro de Educación.

Luego de conocidas las declaraciones del Intendente de Río Grande pidiendo la renuncia del ministro de Educación de la provincia, Diego Romero lamentó "estos ataques del intendente, que me asombran por el contexto en el cual se dan. Hoy tenemos una situación crítica con los sabotajes y actos de vandalismos que sufren las escuelas. Acá hay una mano negra y por eso fue importante que hiciéramos las denuncias ante la justicia y la policía para que investigue. Esto sí me parece algo importante y nos debería encontrar a todos unidos trabajando en el mismo sentido".

"Yo le pido al intendente que hable con los padres, con los alumnos y con los docentes que trabajan todos los días. A mí me da un poco de tristeza que siendo una persona inteligente se deje influenciar por Catena y por cierta dirigencia del SUTEF, que no tiene predicamento en las bases" sostuvo el Ministro.

"LA GENTE ESTÁ PREOCUPADA POR SOSTENER EL EMPLEO Y QUE LOS CHICOS TENGAN CLASES, NO POR LOS ACTOS DE LA MUNICIPALIDAD", RESPONDIÓ EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DIEGO ROMERO, SOBRE LAS CRÍTICAS DEL INTENDENTE MELELLA.

Por último, señaló que "es importante que el Intendente sepa que cuenta conmigo para lo que necesite. Mi desafío es lograr los 180 días de clases y trabajar por la mejora de



la calidad educativa. Si quiere trabajar en este objetivo, puede contar conmigo. Si considero que la política partidaria debe quedar al margen de los ámbitos educativos. Yo tengo confianza en que recapacite y podamos trabajar por los jóvenes de la ciudad y no por cierta dirigencia sindical que ya ha demostrado tener muy poco espíritu democrático, como es Catena".

La Resolución

Días atrás, el Municipio había manifestado que "ante la preocupación manifestada a autoridades municipales por diversas instituciones escolares, las cuales advirtieron que a par-

tir de una notificación del Ministerio de Educación de la Provincia podrían tener dificultades para participar de actos y actividades organizadas por el Municipio de Río Grande".

Y detallaba que la nota del Ministerio provincial indica que "toda propuesta para el desarrollo de actividades que involucren a la Unidad Educativa, estudiantes, docentes y comunidad en general, como así también y representación convocada desde toda otra organización o institución que no sea el Gobierno de la Provincia (fundaciones, asociaciones, municipales, etc.) deberán ser autorizadas por la Subsecretaría de Políticas Educativas y relaciones institucionales".

94.1 FM DEL SUR USHUAIA
Lunes a viernes de 9 a 13
www.capicuatdf.com.ar

capicua tdf
@capicuatdf
Capicua TDF
2901643865

ZAPCO
GROUP

Vimentar | DAPCO
VIALCONSTRUTORA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLÍTICA

LAS MUJERES DEL CONCEJO IMPUSIERON SU MAYORÍA Y POSTERGARON LA SESIÓN HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE

Las concejalas Verónica González, Laura Colazo; María Eugenia Duré y Miriam Mora, motorizaron una contrapropuesta a la elaborada por el concejal Paulino Rossi para sancionar a los funcionarios que tengan problema de adicciones. Al proyecto femenino también se sumó la firma del concejal Raúl von der Thusen. Se reclamaba más debate entendiendo que no se había tenido en cuenta la opinión de los profesionales.

RÍO GRANDE. El Concejo Deliberante tenía programada la sexta sesión ordinaria del año pero la misma no se completó dado que por 4 votos contra 3 se aprobó un cuarto intermedio hasta el día viernes 7 de setiembre del corriente.

La decisión de no celebrar la sesión fue motivada por la presentación de un proyecto, previo al inicio de la sesión, que llevaba la firma de las concejalas María Eugenia Duré; Verónica González; Laura Colazo y Miriam Mora, y el concejal Raúl von der Thusen que se contraponía con una propuesta presentada muchos meses atrás por el concejal Paulino Rossi y está referida a la prohibición de consumir estupefacientes prohibidos por parte de funcionarios públicos.

En principio la Sesión no pudo comenzar a horario dado que sólo había tres concejales presentes y por lo tanto no se reunía el quorum para sesionar por lo que el inicio se postergó por una hora pero al cumplirse el plazo se hicieron presente los siete Concejales, Alejandro Nogar; Laura Colazo; Raúl von der Thusen; María Eugenia Duré; Paulino Rossi; Verónica González y Miriam Mora; y tras la lectura del Orden del Día, la concejala Verónica González mocionó “un cuarto intermedio hasta el viernes 7 de setiembre” dado el proyecto presentado por cinco concejales, a partir de lo cual se generó un intenso debate.

El concejal Paulino Rossi anticipó su rechazo al cuarto intermedio entendiendo que “hay un dictamen que va a ser tratado y que es de autoría nuestra que fue modificado por distintos aportes en Comisión por un tema tan sensible como es la prohibición para ejercer cargos públicos por parte de aquellos funcionarios que tengan dependencia a las drogas”.

Rossi aseguró que la propuesta “fue debatida como pocas, en el Concejo Deliberante, en ámbitos académicos y hoy es el motivo por el cual se está tratando de dilatar la discusión”, opinó asegurando que “a último momento y después de haber tenido la reunión de labor parlamentaria surge, de manera sorpresiva, un nuevo proyecto que busca dilatar esta discusión que nos merecemos todos los funcionarios públicos”.

Por lo que cuestionó el hecho de que “entre un proyecto después de la hora establecida para el inicio de la sesión y dilatar una discusión necesaria para la sociedad, me parece que va a ser un día bochornoso”.

Sin embargo el concejal Raúl von der Thusen, que firmó el nuevo proyecto junto a las concejalas María Eugenia Duré; Laura Colazo; Verónica González y Miriam Mora, hizo uso de



la palabra para aclarar que “se presentó un proyecto de interbloqueo con la firma de los dos tercios del Cuerpo” además “no es que estemos en contra de la propuesta sobre la realización de análisis sino que “en lo personal el artículo 5 se plantea que en el Concejo Deliberante tendría que evaluarse el control de estupefacientes por el mismo órgano que nosotros controlamos lo cual afectaría la independencia de los poderes” por lo tanto “no nos oponemos a la realización de análisis para detectar el consumo de estupefacientes, y lo único que queríamos era que se agregue dos renglones al artículo 5”.

Además von der Thusen aseguró no estar de acuerdo con el cuarto intermedio al tiempo que reveló haber realizado un análisis en una clínica privada “de que no consumo drogas y voy a ingresarlo por secretaría para que cualquiera pueda verlo” dado que “no puedo permitir que salga un proyecto aprobado con un articulado que entiendo es inconstitucional”.

A lo cual el Concejal Rossi aseguró no compartir la imagen de “inconstitucionalidad del proyecto” aunque “es algo que se puede discutir en la sesión pero no dar quorum, dilatar con un cuarto intermedio no me parecen sanas y correctas y me llama la atención que el concejal von der Thusen sea funcional a esta estrategia dilatoria”.

Por su parte la concejala Verónica González justificó el pedido de cuarto intermedio “cuando nos vemos avasalladas porque entendemos que ha habido ausencias en la discusión de un tema muy sensible de gente preparada en el área de salud mental, más allá de los cuestionamientos jurídicos”.

Por lo que “necesitamos un tiempo

prudente para discutirlo y se lo hemos planteado al concejal y no hemos tenido eco”, por lo que “no podemos volver a ser víctimas de estos arrebatos legislativos dado que la mayoría de nosotros insiste en que tenemos que seguir discutiendo para profundizar algunos puntos porque en el espíritu de todos los Ejecutivos esta la intención de adherir a la Ley provincial, acá no hay ningún articulo”.

Por su parte la concejala María Eugenia Duré aclaró que “tenemos la facultad de ingresar un proyecto” y además aclaró que “parece que nos estuviéramos oponiendo pero la realidad es que no”, y aseguró que los concejales “no sabemos todo en cuanto a adicciones se refiere, consumo problemático o salud se refiere y previo a la sesión estuvimos tratando de discutir este tema y la verdad es que no podemos imponer que se quiera votar el proyecto de un Concejal teniendo en cuenta que he solicitado que se convoque a especialistas de salud, prevención de adicciones y salud mental” pero aseguró que “no hubo ningún profesional” en las diferentes reuniones de Comisión en la que se trató el tema.

La concejala Laura Colazo, a su turno, aseguró que “los siete concejales estamos de acuerdo con la cuestión de fondo” pero “la diferencia que estamos planteando es que nosotros no elaboramos la Ley de Salud mental y queríamos tener la posibilidad de profundizar el debate y escuchar a los especialistas en salud mental porque el problema de las adicciones es un problema que está contemplado en la Ley de Salud mental”.

Por lo que “celebró la humildad del resto de las concejalas de admitir

que no sabemos de estos temas pero tenemos la obligación de convocar a los profesionales y escucharlos y que nos digan cual es la mejor manera de redactar el proyecto para preservar todas las garantías y no la estigmatización ni la discriminación”.

Por lo que destacó, nuevamente, “la humildad de las Concejales, la falta de soberbia, nos tenemos que tratar con respeto, no puede ser que haya veces que no nos escuchemos y yo prácticamente me sentí coaccionada por un concejal porque no había posibilidad de hacer ninguna modificación y eso no es lo que nosotros las mujeres vinimos a construir, nosotros estamos en el camino del diálogo; del consenso y es importante que la mirada de la mujer quede plasmada porque se trata de otra forma de construir”.

La concejala María Eugenia Duré ratificó esta mirada y aseguró que “las cuatro concejalas pedimos, en la reunión que hicimos previa a la sesión, es que haya más debate sobre esta propuesta y nos dejaron solita a las cuatro, nos dejaron hablando solas”.

Además remarcó que ante el pedido de profundizar la discusión, “se nos dijo que no, y cuando a las mujeres que ocupamos representación política, se nos dice que no, lo que hacemos es decir que nosotros también podemos decir que no a una propuesta que lo único que busca es un beneficio propio de votar el proyecto que se presenta sin escuchar a los demás”.

Por lo tanto advirtió “si no van a respetar la palabra de las mujeres, yo lo lamento por ustedes porque no se dan cuenta que somos mayoría y que somos pares y hoy nos dejaron hablando solas”.

GOBIERNO

CERTIFICADOS MÉDICOS TRUCHOS: “NO PODEMOS TOLERAR ESTAS SITUACIONES”, DIJO GORBACZ

El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, se refirió a la denuncia por defraudación al Estado contra dos docentes de Ushuaia que presentaron certificados médicos truchos, asegurando que se trata de “situaciones de abuso que de ninguna manera podemos tolerar”.

RÍO GRANDE. El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, se refirió ayer a la denuncia por defraudación al Estado contra dos docentes de la ciudad de Ushuaia que presentaron certificados médicos truchos, con el objetivo de percibir sus salarios por los días de ausencia laboral.

“Tomé conocimiento de esta situación porque pude ver el expediente con elementos muy claros de la situación fraudulenta de esos certificados”, señaló Gorbacz y detalló que desde el gobierno se lleva adelante un expediente a través del Ministerio de Educación.

“Más allá de lo que suceda con la causa penal se tomará la medida administrativa que corresponda, una vez que esté la investigación hecha y garantizando el derecho a la defensa que todo trabajador tiene”, dijo en declaraciones a Capicua (FM del Sur).

El funcionario recordó que se trata de “situaciones que ya se han dado en la provincia”, asegurando que “en esto somos muy estrictos porque tenemos que garantizar que los trabajadores que realmente tienen una situación de salud sean atendidos como corresponde,



y que si no pueden trabajar tengan la licencia que corresponde”.

“Situaciones de abuso de ninguna manera podemos tolerar, porque el pueblo de Tierra del Fuego hace un enorme esfuerzo para pagar sueldos de docentes y trabajadores estatales, y uno tiene que estar a la altura de ese esfuerzo que hace la población y devolver ese esfuerzo con trabajo y compromiso y con responsabilidad”, afirmó.

Para Gorbacz “la provincia no va a salir adelante si seguimos con ese tipo de situaciones y por eso no podemos

tolerar desde el Estado provincial esas situaciones por mínimas que sean, debemos afrontarlas y sancionarlas como corresponde”.

El Jefe de gabinete sostuvo que desde el Ejecutivo “hemos mejorado mucho los controles”, recordando que existía “un sistema bastante laxo donde simplemente se recibían los certificados y muchas veces ni siquiera se hacía ningún tipo de verificación”.

“Hoy tenemos visitas domiciliarias de médicos y mayores controles y a partir de que hay mayores controles tam-

bién nos llegan informaciones que nos alertan sobre determinadas situaciones y uno puede ir sobre esas situaciones y verificar”, agregó.

Y remarcó: “Seguramente habrá otras situaciones que se nos pasan, pero estamos muchísimo más atentos y vamos a ser muy duros porque, insisto, el esfuerzo que hace la población para sostener al

Estado es muy grande y no es justo que personas que tienen la posibilidad de tener un trabajo y cobrar un sueldo cometan este tipo de situaciones”.

Para Gorbacz “falsificar un certificado es una situación delictiva, porque es defraudación y falsificación de documento público”, aunque consideró que “además es una estafa al Estado porque se están cobrando días de trabajo que no se prestaron con la cobertura de una licencia que no es tal”.

“La mayoría de los trabajadores no solo no realizan este tipo de maniobras sino que se enojan mucho, y cada vez que tomamos una medida sobre estas situaciones, la mayoría se siente aliviado y ven que no da lo mismo cumplir que no cumplir”, cerró.



Jueves 30 de Agosto
Centro Cultural Los Yaganes
 Av. Manuel Belgrano 334-398
 de 10 a 13:30 hs.

ABIERTO A TODA LA COMUNIDAD

Se extenderán certificados de asistencia
 ● Entrada libre y gratuita



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de
 Salud

Ministerio de
 Educación

Myriam
MARTINEZ
 LEGISLADORA

cent 35
 PROF. JULIÁN JOSÉ GODOY

MUNICIPALES

MELELLA RECORRIÓ EL ESPACIO DE FORMACIÓN LABORAL Y TECNOLÓGICA CON SU GABINETE

Tras una recorrida por el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico en el barrio Mutual, el intendente Gustavo Melella destacó que el Municipio "apuesta por la ampliación de la matriz productiva de la Provincia, sumando nuevas oportunidades de trabajo y desarrollo, y el tecnológico es un nicho laboral y productivo que es muy propicio".

RÍO GRANDE. Luego de una recorrida por el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, el Intendente de la Ciudad, Prof. Gustavo Melella destacó que el Municipio de Río Grande "apuesta por la ampliación de la matriz productiva de la Provincia, no negando las actuales actividades industriales que se llevan adelante y que son fundamentales, sino sumando a eso nuevas oportunidades de trabajo y desarrollo, y el tecnológico es un nicho laboral y productivo que es muy propicio".

En este sentido, el Jefe Comunal dijo que "hoy el mundo genera estos espacios de formación y empleo, porque lo que se busca es no sólo dar cursos sino generar oportunidades laborales".

"Estamos ofreciendo en este lugar a través de un convenio con la Fundación Proydesa un curso con certificación internacional de Cisco, una de las empresas líderes a nivel mundial en redes, con becas del Municipio para que vecinos lo puedan cursar junto a trabajadores cuyas propias empresas



pagan la matrícula para que se capaciten", detalló.

El Jefe Comunal comentó también que "esta iniciativa se suma a muchas otras propuestas como la programación para niños para que los chicos

aprendan a desarrollar software que es una potencial salida laboral para ellos a futuro. Trabajamos también con los mayores con programas de inclusión para que aprendan a utilizar las nuevas tecnologías en la vida diaria".

"En pocos días más lanzaremos otra experiencia nueva relacionada al acompañamiento de pequeñas empresas tecnológicas y de desarrollo de software que hay en nuestra ciudad, brindándoles el espacio y el equipamiento para que puedan crecer en una modalidad similar a lo que se llama incubadora de empresas".

Finalmente, Melella destacó que "hay una gran cantidad de propuestas y programas concretos a disposición de nuestros vecinos para desarrollar todas las posibilidades que nos brinda la tecnología, una industria que puede aportar al desarrollo económico de nuestra ciudad presente y futuro".

Acompañaron al Intendente la secretaria de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, la secretaria de Modernización e Innovación, Laura Rojo, la secretaria de Promoción Social Analía Cubino, el subsecretario de Modernización e Innovación, Andrés Dachary y el coordinador del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, Nicolás Bezek.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

PROVINCIALES

FUNCIONARIO AGREDIDO POR DIRIGENTE DE ATE RATIFICÓ DENUNCIA POR GOLPES

El subsecretario de Obras Públicas de la provincia, Nicolás Pallotti, ratificó ante la Justicia la denuncia por agresiones contra el secretario general de ATE en Río Grande, Marcelo Córdoba. "Tené cuidado que te vamos a hacer desaparecer", asegura que fue una de las amenazas del dirigente sindical.

RÍO GRANDE. "Yo ingreso y me encuentro con 15 personas, algunos identificados con camperas de ATE y de civil. Uno de ellos se acerca presentándose como Córdoba secretario general y me dice quién soy yo para mover a uno de los compañeros, en referencia a uno de los arquitectos. Le quiero explicar que ese movimiento viene de parte de una resolución porque necesitan inspectores en la margen Sur, no me dio tiempo a explicar y empezaron a insultar eso hizo que la gente se acerque", manifestó Nicolás por Fm Del Pueblo.

Según Pallotti, es en ese momento cuando se le acercó Marcelo Córdoba y le dijo "Tené cuidado que te vamos a hacer desaparecer", y le dio un puntinazo en la canilla, al momento que otro integrante de ATE le pega en la cara y los empleados del lugar hicieron un cordón a su alrededor para evitar otra agresión.

"El miedo era que se vayan a las manos con los chicos, la policía logra calmar la situación para que yo pueda salir por otro lado, y Miranda quiso agredir a los oficiales", dijo el agredido.

Si bien había trascendido que Pallotti tenía desprendimiento de retina en uno de sus ojos, sólo tuvo una pequeña hemorragia que no pasó a mayores.

El funcionario hizo la denuncia correspondiente contra los agresores, quienes fueron notificados con una restricción de acercamiento.

Córdoba negó acusación

Por su parte, el secretario general de ATE en Río Grande, Marcelo Córdoba, explicó que "hubo una presencia gremial en el sector de Obras Públicas donde a un delegado no se le permitía el ingreso a la repartición aduciendo que había sido notificado de un traslado".

"Mi presencia en el lugar, adonde fui solo, fue para hacerle entender a los empleados que para que un delegado sea removido de su lugar de trabajo deben mediar una acción judicial" donde "los jefes desconocían eso y Pallotti decía que no podía tomar ninguna decisión porque hacía poco que estaba en la provincia porque él venía de Santa Cruz, y desconocía como era la situación".

Córdoba firmó que "con él (Pallotti) hablé dos palabras y luego con el Secretario de Obras públicas con quien terminamos de resolver el problema. Lo que sucede después no sé en qué se basa. Pero deberán demostrarlo ante la justicia".

El dirigente gremial opinó que "lo que me parece muy raro es que hoy tendría que haber habido otra noticia.



El gobierno esperó a que termine la paritaria porque los cuestionamientos dentro de la misma fueron durísimos, en la situación de los trabajadores estatales y toda la mirada de gobierno".

Por último, dijo que "estamos acostumbrados a que nos generen causas porque hay que tapar algo, y cambiar la tapa del diario. Hay una moda hoy de tapar las noticias que sirven y poner otras para entretener a la gente".



QUÉ

Sumate al programa que une a las chicas con la tecnología. Vas a poder desarrollar y programar una app que busque solucionar una problemática de tu ciudad.

PARA QUIÉN

Para chicas entre 13 y 17 años. No es necesario tener conocimientos de programación.

CUÁNDO

Los clubes comienzan en agosto.

CÓMO

Para más información comunicate con el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico (Pellegrini 520)
Te. 436255 - 2964654663

CHICAS EN
TECNOLOGÍA

MUNICIPIO DE
RÍO GRANDE

FUNDACIÓN
YPF

MUNICIPALES

TAXISTAS Y REMISEROS SE MANIFESTARON FRENTE AL CONCEJO

Mientras los concejales mantenían la sexta sesión ordinaria del año, taxistas y remiseros se manifestaron frente el edificio del cuerpo deliberativo en Río Grande. Los taxistas solicitan que los remiseros utilicen relojes homologados por el INTI. El tema sobre el pase voluntario de remiseros al servicio de taxis será debatido en comisión.



RÍO GRANDE. La presidenta de la Asociación de Taxistas de Río Grande (ATURG) Griselda Fuentes pidió que los remiseros “cumplan con lo que dice el INTI y sino que se hagan cargo de las consecuencias”, ya que aseguró que desde el INTI van a controlar los relojes de la ciudad.

Cabe recordar que el INTI sólo acepta como validos los relojes que utilizan los taxistas y que los remiseros se niegan a prestar un servicio similar a lo de los taxistas.

Además, dijo que si no quieren usar relojes homologados, “que también tengan los autos con las cilindradas que corresponde”, en referencia a que el año pasado el Concejo aceptó

que los remises utilizaran autos que no sean de alta gama, cosa que no sucede en el resto del País.

Los concejales Paulino Rossi y von der Thusen salieron a dialogar con los manifestantes.

Cabe recordar que en estos últimos días los remiseros plantearon otro foco de discusión por el reloj obligatorio, y aquellos remiseros que quieran pasarse a ser taxistas, “podrán tener un reloj como corresponde, no como lo tienen ahora”, expresaron desde ATURG, aclarando que es el INTI quien regula los relojes y que el de remis, “no existe, el que existe es el de taxi”.

Ahora los remiseros piden la ho-

mologación de ambos relojes, lo que para el concejal Raúl von der Thusen “es mezclar la discusión, lo que ellos quieren reclamar hoy tendrían que ir a concejo de la calle Elcano”.

Para el concejal Paulino Rossi el asunto del reloj “es un tema técnico que no tiene que ver con nuestro ám-

bito, depende del INTI. Pero es entendible el malestar, no por el proyecto, sino por otras cuestiones que se han ido generando. Ayer se habló de que hay una lógica de trabajo que se cumple y uno paso más era generar este paso voluntario y el proyecto de ordenanza no fue de generación espontánea”.

SOCIEDAD

POR LA CRISIS AUMENTÓ LA VENTA AMBULANTE EN USHUAIA

USHUAIA. En los últimos días se ve un aumento de la cantidad de personas que se ofrecen para sacar la nieve de las veredas, o para arreglos varios, con las llamadas “changan” puerta a puerta.

También se ven más esquinas en las que trabajan los “limpiavidrios” o vendedores ambulantes, actividad que no cuenta con las mismas ventajas que en otras ciudades debido a adversidad del clima en Ushuaia.

Desde la Municipalidad advierten que también hubo un incremento en la cantidad de personas que se acercan a las dependencias municipales a pedir trabajo y asistencia social frente a la imposibilidad de pagar un alquiler porque se quedaron sin trabajo. De la misma manera, crece cada vez más la entrega de bolsones de comida.

“Lo que no ocurre es lo que dice el ministro Frigerio que la gente se vuel-

ve a su lugar”, dijo el jefe de Gabinete del municipio, Oscar Souto, por Fm Del Sur.

“Yo me pregunto adonde se vuelven, porque la pérdida de trabajo es a nivel nacional, y Tierra del Fuego es la segunda provincia con más pérdidas de puestos de trabajo, ¿qué lugar los va a recibir?”, se preguntó el funcionario.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



POLÍTICA

PROPONEN BENEFICIOS A EMPRESAS QUE NO DESPIDAN PERSONAL EN LA PROVINCIA

Un proyecto del diputado fueguino Matías Rodríguez (FpV) propone otorgar beneficios para las empresas que mantengan o incrementen la cantidad de empleados. Para aquellas que no reduzcan personal se otorgará un subsidio del 10% sobre el consumo de electricidad y gas. En tanto, para las empresas que incrementen su planta de personal se amplía el subsidio tarifario.

RÍO GRANDE. Ante un contexto económico nacional marcado por la recesión y una fuerte caída de la actividad industrial, el diputado Matías Rodríguez (FpV) presentó un nuevo proyecto de ley orientado a promover el empleo en empresas radicadas en Tierra del Fuego que se encuentren al amparo de la Ley N° 19.640.

“Seguimos proponiendo medidas para contrarrestar los daños que han causado las políticas del gobierno nacional y las medidas específicas que afectan el sub régimen de promoción industrial”, señaló.

Y remarcó que el proyecto “apunta directamente a proteger el empleo en nuestra provincia, pero también estamos coordinando acciones con otros legisladores de la Patagonia, con quienes compartimos la preocupación por la situación socioeconómica de la región”.

“Están recortando los fondos a las provincias y municipios y también nos están ajustando mediante el aumento

de tarifas y con la pérdida de empleo y del poder adquisitivo de los trabajadores”, agregó.

La iniciativa del diputado fueguino otorga beneficios para las empresas que mantengan o incrementen la cantidad de empleados.

En el caso de aquellas que no reduzcan personal, se les otorgará un subsidio del 10% sobre el consumo de electricidad y gas.

En tanto, a las empresas que incrementen la planta de personal se amplía el subsidio tarifario. A mayor incorporación de personal, mayor porcentaje de subsidio.

Asimismo, para las empresas que incrementen su personal en un 10%, y que a su vez acrediten cursos de capacitación para el personal nuevo, podrán acceder a un triple beneficio.

Por un lado, recibirán créditos a tasa preferencial destinados a la incorporación de tecnología.

Además, podrán pagar impuestos a



cuenta de las contribuciones patronales de su planta de personal.

Por último, podrán computar en concepto de contribuciones patronales hasta el 5% de las utilidades reinvertidas en adquisición de nuevas maquinarias, equipos de producción, o en la incorporación de mejoras tecnológicas.

“El gobierno nacional tiene que re- volver urgentemente la orientación de su

política económica, no pueden seguir castigando a las familias y a la industria nacional. Hay que frenar la pérdida de puestos de trabajo generada por la apertura de importaciones y por la merma del poder adquisitivo de la mayoría de la población. Por eso vamos a seguir insistiendo con este tipo de propuestas concretas desde el lugar que nos confió el pueblo fueguino”, concluyó Rodríguez.

 /ToyotaArgentina | toyota.com.ar



NUEVO ETIOS

CON CONTROL DE ESTABILIDAD
Y DISEÑO RENOVADO.



- ✓ Control de tracción TRC
- ✓ Control de estabilidad EPS

CON TU ETIOS
LA RESPUESTA ES SÍ A TODO.



ETIOS
MI PRIMER TOYOTA.

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Ibañeta Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (92950) 431891 / 424816

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (92901) 421564 / 424391

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Corporación Financiera

**ENTREGA
INMEDIATA**
BONIFICACIONES
PAGO CONTADO

*No incluye IVA ni otros impuestos, tasas ni recargos.

INTERÉS GENERAL

POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, HABRÁ MOVILIZACIÓN, ABRAZO Y RADIO ABIERTA

Se espera una amplia convocatoria. El reclamo es por el salario y la defensa de la educación pública. Adhieren docentes, no docentes y alumnos de distintos niveles.

RÍO GRANDE. Desde la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) convocaron en esta ciudad a una jornada de lucha por la defensa de la universidad pública durante la cual se realizarán distintas actividades que se irán desarrollando a lo largo de la tarde.

Los gremios docentes del ámbito nacional vienen reclamando un incremento salarial desde el comienzo de este año sin lograr una respuesta por parte del Gobierno que prácticamente no ha variado la oferta en lo que hace al período de negociación.

Esta semana hubo una nueva reunión sin que se llegara a una solución. El Ministerio de Educación le propuso a los gremios docentes abonar un aumento del 15 por ciento a partir de septiembre y conformar una mesa técnica para analizar el resto del incremento. Sin embargo, los docentes rechazaron la oferta por considerarla insuficiente y ratificaron la marcha de mañana a Plaza de Mayo que se replicará en las distintas localidades del país donde se ubican las 57 universidades nacionales que están con medidas de fuerza desde el principio del semestre.

La marcha fue convocada por los seis gremios universitarios con representación nacional: Conadu, Conadu Histórica, FEDUN, CTERA, UDA y Fagdut a las que se fueron sumando los gremios de cada casa de estudios y otras organizaciones gremiales, estudiantiles, sociales en apoyo a la universidad pública.

Reclamo en Grande

Tanto el gremio ADUF que responde a la Conadu Histórica como AFUDI que responde a Conadu, ambos representantes de los docentes de la UNTDF convocaron a una radio abierta hoy a las 14.00 hasta las 16.00, en la plaza Almirante Brown bajo el lema "Sin universidad pública no hay futuro" e invitaron a toda la comunidad a sumarse a través de mensajes y también acercándose al espacio. Además se realizará una movilización con concentración en la sede de la Universidad ubicada en Thorne y Mackinlay desde las 17.00 en reclamo del 30 por ciento con cláusula gatillo; la defensa del presupuesto universitario y la defensa de la universidad estatal, laica, gratuita, científica



y con ingreso irrestricto".

Por su parte desde la UTN convocaron a una movilización a partir de las 19.00 con concentración en la sede que está ubicada en Ruta 3 y Almafuerte. Los docentes de la institución vienen llevando adelante medidas de fuerza como un "paro activo" con dictado de clases que incluirán "cinco o diez minutos para hablar acerca de la universidad y la situación del país.

En este sentido el licenciado Fabio Seleme indicó que "estamos convencidos que lo que quiere el Gobierno nacional es vaciar las universidades, que no haya alumnos, que no haya docentes y probar que el gasto en las universidades entonces superfluo, es incensario" y agregó que "todas las universidades del país han parado de manera diferente. En algunas sin asistencia a clases, en otras con clases públicas, en otras con paro activo".

El profesor de la UTN planteó que "nosotros, que somos una facultad pequeña, lo que hemos decidido es no vaciar la universidad y hacer un paro activo. Es decir, continuar con el dictado de clases que los alumnos estén acá, que nosotros vayamos a las aulas y podamos tomarnos -antes de cada clase- cinco o diez minutos conversando sobre la situación de la universidad pero también sobre la situación del país".

Sumando voces

A la lucha de los docentes universitarios se han sumado los centros de estudiantes no sólo de la UNTDF y UTN sino también de otros niveles como el del IPES Paulo Freire, que marchará desde su sede, y convocan a concentrarse a las 16.00, así como de escuelas secundarias que realizaron asambleas y se sumarán al reclamo por la educación pública.

Estudiantes y egresados de Comunicación Social y Diseño del CENT 35 también convocaron a participar en la movilización y se convocarán en la UNTDF. "Nos sumamos y solidarizamos con la comunidad universitaria, en esta lucha en defensa de la universidad pública, gratuita y laica.

Consideramos indispensable el sostenimiento de una educación para todos. Creemos que el desfinanciamiento universitario es el principio de la eliminación de grandes conquistas obtenidas" dice el comunicado de los estudiantes del CENT.

"La enseñanza universitaria, terciaria, media e inicial no puede ser entendida como un costo, sino como una inversión. Los y las docentes merecen ser los mejores pagos ya que son los y las formadores del presente y futuro. Apoyamos el reclamo salarial de los

docentes de todo el país, ya que merecen paritarias y ofertas razonables.

Sin educación no habrá crecimiento, somos conscientes que como estudiantes de un terciario si no nos solidarizamos y aunamos las fuerzas vendrán por todo. Mirar para el costado es no ser responsables con el lugar donde vivimos".

Finalmente manifestaron que "el Gobierno Nacional debe ser consciente que representa los intereses del pueblo, y como pueblo antes que estudiantes, debemos recordar que la educación es uno de los pilares fundamentales de toda comunidad. No concebimos un recorte presupuestario en desmedro de todos los estudiantes, futuros técnicos, doctores, licenciados, profesionales de nuestro país, muchas veces reconocidos mundialmente.

Queremos una educación pública, gratuita y de calidad. Garantizar la educación gratuita es NO recortar la inversión en ella. Nos sumamos y acompañamos la lucha Universitaria este jueves 30, a las 17, en la UNTDF (Thorne 302)".

Por su parte el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) convocó a un paro en toda la provincia, desde las 12.00, para adherirse a la jornada de lucha que llevarán adelante los docentes universitarios.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

SOCIEDAD

PINTADAS EN IGLESIAS: PIDEN LA NULIDAD DE LA CAUSA Y QUE SE INVESTIGUE EL ACCIONAR

En el marco de la denuncia contra integrantes de la colectiva feminista por presuntos daños a iglesias en Río Grande, dos abogadas que patrocinan a una de las mujeres acusadas pidieron ser querellantes contra un efectivo policial por "instigación a la violencia". Adelantaron que pedirán además la nulidad de la causa.

RÍO GRANDE. "Mi Pañuelo no es delito". Con ese título, la Colectiva Feminista de esta ciudad y La Hoguera de Ushuaia repudiaron mediante un comunicado el accionar, al que calificaron como persecutorio, de las fuerzas de seguridad al respecto de las manifestaciones y expresiones en los espacios públicos por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y exigieron que se garantice la libertad a seguir reclamando en las calles, con nuestros carteles y pañuelos.

Avanza, aunque lentamente, según explicó a Tiempo Fuegoquino una de las abogadas querellantes Alejandra Arce, la denuncia contra un efectivo policial que se desempeña en la Comisaría Primera de la Ciudad de Río Grande, por el delito de instigación a la violencia, agravado por ser funcionario policial, realizada por la periodista y activista feminista Gala Ferreyra.

"La denuncia es por incitación a la violencia, a raíz de esto el juez Sahade toma como medida darle una consigna judicial a Gala Ferreyra, hoy ella está todo el tiempo acompañada por personal policial" detalló Arce y agregó "el día 27 de agosto, nos presentamos como querellantes en la causa junto con la Doctora Solange Verón, que es integrante de la agrupación feminista La Hoguera de Ushuaia".

Ambas abogadas se presentaron en el Juzgado de Instrucción N° 2 de Río Grande, a cargo del Raúl Nadim Sahade, en el marco de la denuncia contra un policía que se desempeña en la Comisaría Primera de la Ciudad de Río Grande, por el delito previsto en el artículo 209 del Código Penal, instigación a la violencia, agravado por ser funcionario policial.

Según explican en un comunicado firmado por la Colectiva Feminista de Río Grande y La Hoguera "el efectivo policial había sido condecorado por el Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego -Juan Carlos Arcando



- en el año 2017 y el día del debate de la Ley de aborto legal, circuló un mensaje con el nombre y fotos de Gala Ferreyra, adjudicándole la comisión de delitos y vandalismo, afirmando "ya saben qué hacer", lo que provocó su réplica en las redes sociales, por el escrache efectuado y alentó las represalias contra la compañera".

Asimismo, las abogadas tomaron vista de la causa penal iniciada por Andrés Rubén Díaz, por pintadas realizadas en las paredes externas de su templo, que se habrían realizado el día del debate de la ley de interrupción legal del embarazo en la Cámara de Senadores.

Al respecto de esto, Alejandra Arce explicó "es una causa de daños, en la que en principio la fiscal solicitó la reserva, toda vez que no existen testigos

ni otro medio de prueba, más allá de lo que dice el denunciante, pero la policía siguió adelante con lo que ellos llaman prevención".

Y agregó "investigaron la 'operación araña, acción que consistía en vestir y adornar espacios y monumentos públicos de verde llevada a cabo en todo el país en la víspera del debate por el aborto en el Senado, perfiles de Facebook de la colectiva feminista y, a raíz de eso, dicen dar con el perfil de una de las chicas y por eso avalan el allanamiento".

Consultada sobre la situación del espacio de arte autogestivo PAR detalló "allí es aún peor porque primero

para allanar un espacio donde se reúnen personas o lo usan para recreación o instituciones, hay que informar a las personas que están a cargo y no lo hicieron, fueron a avasallar y amenazar a una chica que da clases de matemáticas, que ni siquiera es de la colectiva feminista".

Y sostuvo "vigilaron el lugar días antes", asimismo agregó "el expediente dice textualmente, establecimos un puesto de observación discreto en el sector, apreciándose gran flujo de ingreso y egreso de personas identificadas como partidarias del aborto legal, toda vez que se evidenciaban ello a través de la utilización de un pañuelo verde, prenda que actualmente es símbolo para aquellas personas devotas de dicha ideología".

Al respecto, en el comunicado sostienen "la autoridad policial efectuó medidas de inteligencia con claro abuso de autoridad (...) concluyendo con el pedido al Juez para el dictado de una serie de medidas, que éste no sólo no refuta sino que avala ordenando tres allanamientos, y requisas personales y vehiculares de las personas y autos que se encontrasen en todos los domicilios".

Agregando "el resultado de los allanamientos es de una violencia institucional absoluta que afecta la libertad de reunión, de manifestación, de pensamiento, derechos y garantías a la asociación, a la protesta, a la privacidad, a la intimidad, hasta el punto absurdo que secuestran frascos con agua verde, pinceles con pintura verde, pañuelos verdes, cartones, moldes, bolsos con frases nos mueve el deseo, de color verde".

Afirman también "pediremos al Sr. Juez la nulidad de la causa y al Estado provincial las medidas de investigación en el accionar de la Policía".

LEGISLADOR
FEDERICO BILOTA

FEDERICO BILOTA

UCR **Cambiemos**

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

- LEY 1130**
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
+ PREVENCIÓN
+ PROTECCIÓN
+ INVERSIÓN
- LEY 1162**
TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA
+ INCLUSIÓN
+ IGUALDAD
- LEY 1165**
TRABAJADORES SOCIALES
+ JERARQUIZACIÓN
+ PROFESIONALES
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE PABLO BLANCO

Somos Cambiemos

ECONOMÍA

SEGÚN CONSULTORA PRIVADA, LOS TRABAJADORES DE LA PATAGONIA LIDERAN EL RANKING SALARIAL

Un relevamiento de la consultora Robinson reveló que en Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut y la ciudad de Buenos se gana más dinero que en el resto del país. Los trabajos de minería y energéticos, los mejores pagos.

BUENOS AIRES. Los trabajadores patagónicos y porteños encabezan el ranking salarial argentino. Según el último informe de la consultora de economía y finanzas Robinson y Asociados con datos oficiales de marzo pasado, los empleados de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut y la ciudad de Buenos Aires ganan más dinero que el promedio general de todo el país. Como contrapartida, los misioneros, riojanos y santiagueños son los que menos cobran.

El análisis de coyuntura firmado por los economistas Eduardo Robinson, Paula Mejail y Jessica Petrino ubicó a los santacruceños en lo más alto de la escala salarial, con una remuneración de \$ 49.800 por mes. Le siguen los fueguinos (\$ 44.051); los neuquinos (\$ 42.908) y los chubutenses, con \$ 42.231. No es casualidad.

En esas cuatro provincias los trabajadores reciben elevados plus salariales por "zona desfavorable" y lejanía a los grandes centros urbanos. Pero además, un sector importante de la población sureña se dedica a las actividades mejor rentadas de la Argentina (ver más abajo).

El reporte estadístico de los expertos tucumanos señaló además que los capitalinos percibieron en promedio en marzo unos \$ 33.918 mensuales, apenas por arriba del nivel nacional, que se ubicó en el sexto lugar con \$ 29.555. Los números del SIPA de mayo pasado marcaron un descenso de la remuneración promedio a \$ 29.476. Las últimas cinco posiciones son para Tucumán (\$ 20.586), Corrientes (\$ 18.934), Misiones (\$ 18.975), La Rioja (\$ 19.438) y Santiago del Estero (\$ 20.139).

Sector por sector

Sin retenciones a la minería y con los sucesivos aumentos de tarifas en los servicios públicos, los sectores de explotación de minas y canteras y los trabajos en el suministro de gas, electricidad y agua figuran en lo más alto de ranking salarial argentino de marzo. Los mineros ganan unos \$ 90.027 mensuales, mientras que los emplea-



dos de las generadoras y proveedoras de servicios básicos reciben \$ 70.302.

Los tres rubros que menos dinero cobran son Enseñanza \$ 16.535; Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, con \$ 16.136, y las prestaciones en Hoteles y Restaurantes, con \$ 15.893.

Economía en crisis

Más allá de la cuestión salarial, los analistas de Robinson advirtieron en el informe de coyuntura que a dos meses de iniciado el programa con el FMI los objetivos están lejos de cumplirse. "Hasta la fecha, el programa con el FMI no logró frenar la corrida contra el peso, las tasas de interés continúan subiendo y no se logra recuperar credibilidad. La inflación no cede y no está clara la hoja de ruta para mejorar las expectativas", alertaron.

"El Gobierno y los agentes económicos saben que el problema es cómo reencauzar el desbordado gasto público. Pero, por delante hay un proceso de negociación de carácter político que produce dudas", agregaron, y explicaron que el sector productivo "experi-

menta un freno y se asienta la recesión" y consideraron que la obra pública "pierde" dinámica y eso impacta en las actividades conexas.

El estudio destacó a la vez que "continúa el apoyo internacional" al rumbo de la economía y celebraron que los técnicos del FMI de visita en el país "evalúan positivamente" la marcha del programa, confiados en que la inflación irá desacelerándose y que se logrará el apuntalamiento fiscal.

"Lo que viene en materia económica depende en gran medida de la evolución del contexto internacional. Hasta que no haya cierta estabilidad en los mercados externos, a esta altura es claro que la Argentina sufrirá más los embates", remarcaron los economistas y pusieron énfasis en la necesidad de que el Gobierno nacional cuente con un Presupuesto 2019 aprobado, misión que el denominado sindicalismo "combatiivo" se propone evitar.

"Hay elevadas probabilidades que puedan lograrse un acuerdo entre el oficialismo y la oposición, en relación al presupuesto 2019. Se basa en que sin acuerdo, pierden todos porque se

acentuarán los problemas", afirmaron desde la consultora.

En Robinson creen que la economía seguirá en terreno negativo. "Nos se puede determinar la magnitud de la recesión ni por cuánto tiempo se prolongará. Las expectativas para empezar la reactivación están puestas en el sector agrícola, con un significativo nivel de cosecha que superaría los 130 millones de toneladas", sostuvieron.

Por último, detallaron los cuatro factores por los cuales la economía está en crisis.

- 1) Prolongada inestabilidad de las variables financieras.
- 2) El programa de contingencia con el FMI no logró recomponer credibilidad externa, de hecho no cede el indicador riesgo país.
- 3) Fuerte desaceleración del consumo y de la inversión.
- 4) El sector externo no logra compensar las debilidades de las variables internas.

"Estamos ante una crisis que podrá irse disipando en la medida que haya consensos políticos por el rumbo de la economía", concluyeron.

DESCUENTOS ESPECIALES A RESIDENTES

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar
Tel: +54 2964 300242 - José Hernández 1353 - Río Grande

LEGISLATURA

SALUD: MIRADAS SOBRE EL SEMINARIO Y EL USO DEL CANNABIS TERAPÉUTICO

Tras la realización del seminario "Cannabis terapéutico y salud", impulsado por la Legislatura, los parlamentarios repasaron los alcances del encuentro que logró una buena repercusión de público. Satisfacción de los profesionales que disertaron durante el encuentro.

USHUAIA. Organizado por la legisladora Myriam Martínez y su equipo de trabajo, el sábado último se realizó el seminario "Cannabis terapéutico y salud", en el gimnasio de la escuela N° 3 de la capital provincial.

Luego del encuentro, la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR-Cambios) y los disertantes del evento analizaron el desarrollo y las perspectivas futuras.

Martínez Allende admitió que en estos espacios de debate "nos damos cuenta, visibilizamos la necesidad que tenemos de hacer una legislación para que todos aquellos que están con una necesidad concreta de salud, puedan contar con una autorización para cultivar".

En este sentido puso en valor "la excelente iniciativa de la legisladora Martínez, que fue quien presentó el proyecto en la Legislatura, en conjunto con el Gobierno y amerita comenzar a tratarlo formalmente, porque ya hemos tenidos algunas reuniones sobre este tema, contó la Parlamentaria radical.

La presidente de la Comisión de Salud (5) se esperanzó en conseguir los "consensos para que esta herramienta de la medicina se Ley. Hay cuestiones en las que estoy totalmente de acuerdo y en otras no", contó tras participar de las disertaciones.

"En la cuestión médica, el cannabis parece sumamente importante, lo dicen los médicos, las familias de niños y adultos que han probado esta terapia. Es una planta que puede dar mejor calidad de vida, menor dolor y un tratamiento a enfermedades que no tienen tratamiento medicamentoso, no cura, pero alivia", informó luego del diálogo con los profesionales médicos que participaron del evento.

Valoró al gobierno nacional por "abrir la puerta a esto, de permitir el uso medicinal del cannabis, pero esta norma sólo es utilizada para la epilepsia". En este punto dijo que son otras patologías las que puede ayudar. "Estamos conociendo que hay muchísimas enfermedades que pueden tratarse con esta planta, esto amerita una segunda parte; que esto llegue a las enfermedades que la requieren", adelantó acerca del tratamiento del tema en la Comisión que preside.

La primera conferencia abordó la regulación del cannabis medicinal y disertó el periodista Sebastián Basalo, titular de la revista THC y cofundador del Centro de estudios de la Cultura Cannábica de Argentina (CECCA). En diálogo con Prensa Legislativa, el comunicador señaló que "es un momento importante para la sociedad en general. Estamos hablando de una planta que tiene un potencial tera-

péutico enorme; una herramienta medicinal gigantesca que tiene 5 mil años de historia, que en los últimos 100 años fue prohibida por intereses creados", lamentó.

En este contexto, el periodista dijo que "hoy estamos asistiendo a un cambio de paradigma donde se están recuperando esos saberes ancestrales y poniendo en valor las propiedades terapéuticas que tiene esta planta, para tratar incluso problemas muy severos que no han encontrado una respuesta en fármacos tradicionales".

Basalo subrayó la pertinencia de este tipo de seminarios: "Es sumamente importante para poder informar a la gente, empoderarla y que se sepa realmente cuales son los beneficios de esta planta, no para decir esto es bueno o es malo, sino para que se desmitifique lo que no es y se conozca lo que es realmente", cerró.

A continuación fue el juez del Tribunal N° 1 de Necochea (provincia de Buenos Aires), Dr. Mario Alberto Juliano, quien abordó la conferencia "Breve historia del prohibicionismo en Argentina. Perspectivas futuras".

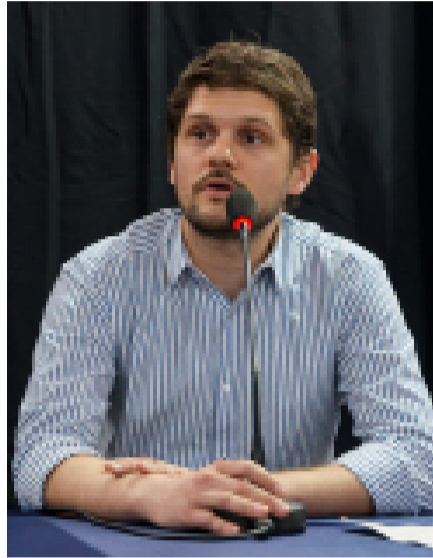
Juliano dijo estar "impactado" por lo que se ha logrado en esta convocatoria: "Más de 500 asistentes, vecinos de todos los estratos sociales, de todos los intereses, esto demuestra por un lado el excelente trabajo de la legisladora Martínez y su equipo para llevar esto adelante y por el otro el interés de la sociedad".

El Juez contó que la experiencia vivida en Ushuaia "ocurre en toda la Argentina, cada vez que se convoca a debatir sobre cannabis medicinal, el interés es enorme y los lugares quedan chicos", expresó.

Luego, fue el turno de la Dra. María Cecilia Clusellas, Médica Clínica, especialista en cuidados paliativos en el Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, resaltó la importancia de "este medicamento natural, un fitoterapéutico al cual no todos tienen acceso".

La médica reclamó que "se le dé la profesionalidad, el marco científico y legal, para que pueda estar al alcance de todas las personas que lo necesitan. Nosotros luchamos para que el paciente que está sufriendo, tenga una herramienta que le permita mejorar su calidad de vida", cerró Clusellas.

Julián Lemus, ushuaiense y fundador de Cultivadores Solidarios Argentina, disertó sobre el "Autocultivo y extracción de cannabis". Dirige el proyecto Cannabis y Salud de la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires). En diálogo con Prensa Legislativa, se manifestó sorprendido por la calidez y el interés manifestado por los asistentes al encuentro.

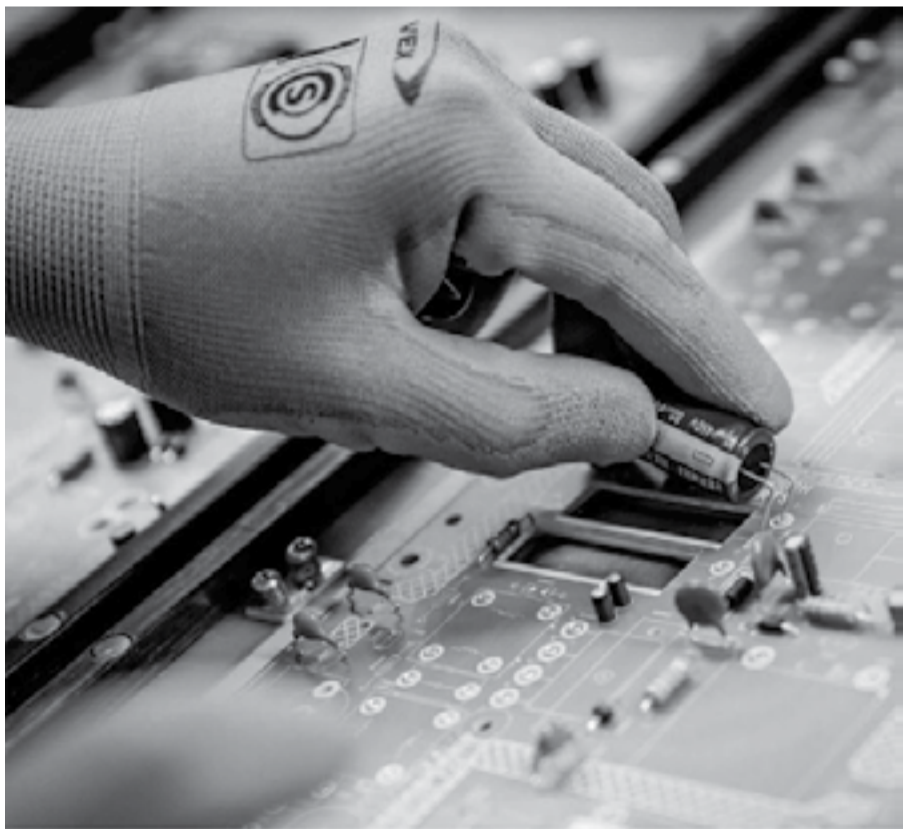


Analizó su exposición, dedicada "más al autocultivo, buscar la solución a esta problemática, ya que el Estado aún no está produciendo cannabis; quizás en un futuro se revierta esta situación", se esperanzó. "Vine a hablar de esto, para darle justamen-

te una herramienta con información, que sepan que pueden tener una planta en su casa, hacer uso responsable del cannabis y buscar la forma de producir el aceite de forma casera", dijo Lemus.

Finalmente, la profesora María Eugenia Sar abordó su experiencia en la utilización del cannabis medicinal y la alternativa del recurso de amparo. Ella es abuela de un paciente autorizado legalmente para el autocultivo. Su conferencia generó un espacio emotivo en el gimnasio de la Escuela N° 3 de Ushuaia, cuando relató la realidad de su nieto. Padece síndrome de Tourette, un trastorno neuropsiquiátrico heredado, con inicio en la infancia.

"Tenemos un país de más de 40 millones de habitantes, y hay solo 2 argentinos autorizados para cultivar, uno es el caso de mi nieto", aseguró Sar. "Vengo a compartir mi experiencia, pertenezco a Cannabis Medicinal Río Negro, soy de Las Grutas, soy patagónica", concluyó.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

POLICIALES

DESPISTES Y CHOQUES EN USHUAIA Y LA RUTA 3 POR LAS INTENSAS NEVADAS

Numerosos despistes y choques se produjeron este miércoles sobre la Ruta 3 y dentro de la ciudad de Ushuaia, producto de las intensas nevadas. Afortunadamente no hubo que lamentar personas heridas.

USHUAIA. Las intensas nevadas caídas durante toda la jornada del miércoles, tanto en la localidad de Tolhuin, como en la ciudad de Ushuaia, ocasionaron numerosos accidentes de tránsito.

Los mismos se produjeron a lo largo de la Ruta Nacional N°3 y en diversos sectores de la capital fueguina.

Uno de los siniestros ocurrió a la altura del kilómetro 3001 de la Ruta 3, donde un vehículo tipo combi Renault Masters de color blanco, chapa patente NJF 146, el cual era conducido por Jorge Almiron de 37 años, sufrió un despiste producto de la escasa visibilidad y el estado resbaladizo de la calzada por la presencia de una

gran cantidad de nieve.

Esto provocó que el rodado se saliera de la calzada, para luego terminar volcando sobre uno de sus laterales en un desnivel del sector.

Dentro del vehículo viajaban desde la ciudad de Río Grande hacia Ushuaia cuatro menores y tres adultos del colegio EMEI.

Afortunadamente no hubo que lamentar personas heridas.

Por otro lado, ya en la ciudad de Ushuaia, sólo por la mañana, se registraron al menos cinco choques producto del estado resbaladizo de la calzada por la gran cantidad de nieve acumulada. En su gran mayoría, hubo que lamentar sólo daños materiales.



INSEGURIDAD

NUEVOS ROBOS EN LOS BARRIOS CGT Y CHACRA II

RÍO GRANDE. La delincuencia en la ciudad de Río Grande continúa avanzando a pasos agigantados. Si bien la mayoría de los hechos solían producirse en la zona de Margen Sur, el trabajo que se viene realizando en materia de prevención por parte de la Comisaría Cuarta ha logrado reducir los índices delictivos, como así también el esclarecimiento de varios de los que se produjeron en el último tiempo.

Lamentablemente los robos y daños sobre la propiedad privada terminaron cruzando el río hasta alojarse en la jurisdicción de la Comisaría Tercera de la ciudad de Río Grande.

Durante los últimos meses sectores como barrio Mutual, Buena Vista, CGT y Chacra II han sido puntos donde la delincuencia ha crecido notablemente. Luego de que durante el fin de semana un menor robara un comercio dedicad a la venta de indumentaria para las fuerzas de seguridad, en las últimas horas se produjo otro robo a pocas cuadras del lugar. Ocurrió sobre calle Alicia Moreau de Justo al 800, donde delincuentes aprovecharon la ausencia de los propietarios de la

vivienda, quienes se ausentaron por dos horas del lugar.

Al regresar, constataron que malvivientes abrieron una ventana ubicada en el frente de la morada, logrando acceder al interior.

Una vez dentro, lograron apoderarse de un televisor, una cámara fotográfica, celulares, prendas de vestir y hasta se logró constatar el faltante de bebidas alcohólicas.

Personal policial se hizo presente en el lugar, sin poder obtener datos sobre los delincuentes que actuaron en el lugar. Asimismo, se presume que los malvivientes habrían contado con un vehículo para poder transportar todos los elementos sustraídos.

Otro hecho delictivo se produjo a pocas cuadras, sobre calle Victoria Ocampo al 500 del barrio CGT. Allí una mujer denunció que desconocidos provocaron la rotura de una ventana de su vehículo que se encontraba estacionado sobre la puerta de su vivienda, arrebatando una cartera de cuero, la cual contenía tarjetas de crédito, documentación y dinero en efectivo, entre otros valores.

POR VÍA AEREA

INCAUTARON 963 GRAMOS DE COCAÍNA QUE IBAN A RÍO GRANDE



RÍO GRANDE. Durante el fin de semana se llevó a cabo un nuevo secuestro de cocaína en Buenos Aires con destino a Río Grande. "Seguimos evitando que ingrese droga a la Provincia" destacó el Secretario de Estado de Seguridad Javier Eposto.

El Secretario se mostró conforme con el nuevo operativo coordinado con la Policía de Seguridad Aeroportuaria en Buenos Aires. "Evitamos que ingrese un kilo de cocaína a Río Grande, vía aérea. Esto es fruto de la coordinación que estamos realizando con la Dirección Nacional de la Policía Aeroportuaria. Por eso me reuní con Alejandro Itzcovich, el Director Nacional, donde evaluamos el trabajo realizado durante estos meses y planteamos nuevas metas en conjunto para estos próximos seis meses. Creemos que la seguridad se aborda en equipo y así lo venimos llevando adelante" señaló Eposto.

Asimismo, informó que "hemos consolidado un control preventivo en Aeroparque y Ezeiza diferenciado para los vuelos que se dirigen hacia la

Patagonia y especialmente para Tierra del Fuego. También, hemos impulsado el trabajo de las brigadas de los distintos aeropuertos de Buenos Aires y Tierra del Fuego. Ahora llevan adelante investigaciones en conjunto y previenen con mayor eficiencia el ingreso de cocaína".

En esta oportunidad fue detenida una ciudadana peruana que trasportaba casi un kilo de cocaína adosada a su cuerpo. La sustancia era transportada envuelta en paquetes y capsulas en su corpiño y en un pañal que llevaba puesto por sobre su ropa interior. En lo que va del 2018 se han detenido 9 mulas con alrededor de 8 kg de cocaína.

Desde el año 2016 hasta agosto de este año 2018, la Policía provincial junto a las Fuerzas Federales ya han secuestrado en toda la provincia 293 kilos de estupefacientes -258 kilos de marihuana y 35 de cocaína en lo que va exclusivamente del año 2018, se han incautado 120 kg de estupefacientes.

El Secretario de Estado de seguridad señaló que "estamos abordando el delito complejo desde todas las aristas. Con investigación criminal, con capacitación y con inversión. Tenemos que seguir avanzando también para desalentar el consumo, para ofrecerles a los jóvenes un modelo de vida más saludable. Estamos atravesando un panorama nacional complejo. Es importante que como Estado sigamos presente. Evitando el ingreso de droga y acompañando a las familias de cerca".

La incautación implica una cantidad aproximada de 3.800 dosis y un monto equivalente en dinero entre \$800.000 y \$1.000.000 según el grado de pureza.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

UNA MUJER HOSPITALIZADA

NO RESPETÓ EL PASO Y PROVOCÓ UN VIOLENTO CHOQUE

Una mujer hospitalizada fue el saldo de un violento accidente de tránsito ocurrido en horas de la mañana del miércoles en Río Grande. Se produjo sobre la intersección de las calles Don Bosco y Colón. Ambos rodados finalizaron con daños de importancia.

RIO GRANDE. Un violento accidente de tránsito se produjo en horas de la mañana del miércoles en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre la intersección de las calles Don Bosco y Colón, donde un automóvil Chevrolet Onix de color blanco, chapa patente AC 249 OB, el cual era conducido por Andrea Farías colisionó contra un Citroën C Elysee de color negro, dominio AC 748 IM, el que se encontraba al mando de Janet Rocío Matus de 28 años.

Tras producirse el siniestro, rápidamente personal policial se hizo presente en el lugar, acompañados de bomberos voluntarios. Allí se brindó asistencia a las ocupantes de ambos rodados, constatándose de que la conductora del Chevrolet Onix presentaba diversas dolencias,

por lo que se solicitó la presencia de una ambulancia, la cual procedió a realizar el traslado hacia el Hospital Regional Río Grande.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Allí se logró constatar que el estado de la calzada al momento del siniestro, eran óptimas, sin la presencia de escarcha. Asimismo, indicaron que la conductora el Citroën no habría respetado el "paso de la derecha" y al intentar cruzar la intersección, fue impactado a la altura de la rueda delantera.

Cabe destacar que ambos vehículos finalizaron con daños de gran importancia sobre sus carrocerías.



TOLHUIN Y WONSKA

CHOCÓ CONTRA UNA AMBULANCIA Y TERMINÓ HOSPITALIZADO

RIO GRANDE. Al caer la noche del martes, personal de la Comisaría Cuarta y bomberos voluntarios se trasladaron hacia la zona de las calles Wonska y Tolhuin del sector de la Margen Sur, donde se informó de un violento siniestro vial.

Al arribar al lugar, se constató la presencia de un automóvil Daewo Tico de color blanco, dominio SAD 149, el cual era conducido por Luis Alejandro Andrade, el que circulaba por calle Wonska, cuando al llegar al cruce con Tolhuin, colisionó violentamente contra el lateral derecho de una ambulancia del Hospital Regional Río Grande Fiat Ducato Maxivar-go, chapa patente AA 952 OQ, la cual se encontraba al mando de Héctor Eduardo Sotomayor, quien a su vez se encontraba acompañado por el enfermero Catalino Sorondo.

Producto del accidente, el conductor del automóvil sufrió lesiones de consideración, por lo que se debió solicitar la presencia de una segunda ambulancia, la cual procedió a realizar el traslado hacia el Hospital Regional Río Grande, quedando alojado en observaciones.

Afortunadamente los ocupantes de la ambulancia siniestrada resultaron ilesos del siniestro vial, pero a modo preventivo, ambos fueron trasladados hacia el nosocomio local.

Finalmente, personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que el accidente se produjo sobre una intersección semaforizada de la zona de Margen



Sur. El automóvil Daewo Tico finalizó con todo su frente destrozado, en tanto que la unidad sanitaria presentaba daños de importancia sobre uno de sus laterales.

GOBIERNO

BERTONE RECIBIÓ A POLICÍAS QUE FORMARON PARTE DE LA BÚSQUEDA DE IRYNA SOROKA

USHUAIA. El martes último, al trascender la noticia de la aparición del cuerpo de la joven médica Iryna Soroka, desaparecida desde el pasado fin de semana en la ciudad de Ushuaia, la gobernadora Rosana Bertone recibió al equipo responsable de las tareas de búsqueda y rescate.

Tras expresar sus condolencias a la familia, la Mandataria agradeció el esfuerzo y el profesionalismo con el

que trabajó el equipo que durante los 3 días de búsqueda estuvo bajo presión y tareas de riesgo.

Además, Bertone solicitó al ministro Jefe de Gabinete Leonardo Gorbacz y al ministro de Salud Guillermo Ruckauf, que profundicen las tareas relacionadas al programa de prevención de suicidio y que brinden apoyo a los familiares y allegados de Iryna.

DEPORTES

USHUAIA Y RÍO GRANDE, CON UNA ILUSIÓN NACIONAL

Los dos representativos juveniles de la provincia afrontan el próximo Argentino de Selecciones de fútbol CAFS, a llevarse a cabo en Tucumán, del 2 al 8 de septiembre. La Selección de Ushuaia viaja en la jornada de hoy, en tanto que Río Grande lo hará mañana.



USHUAIA. Los dos elencos de juveniles de las dos ciudades principales de la provincia de Tierra del Fuego emprenden un nuevo reto deportivo en el presente calendario. A partir del próximo 2 de septiembre, los conjuntos fueguinos iniciarán su recorrido competitivo en el Torneo Argentino de Selecciones Juveniles.

En esta oportunidad, la cita salomera se traslada a Tucumán y, como suele ocurrir en épocas de mundiales, este año, la categoría juvenil se extendió hasta los menores de 20 años; edad que conforma al listado de jugadores del plantel argentino con vistas al Mundial C-20, que se jugará este año en suelo colombiano.

Uno, el combinado riograndense, arriba a la competencia nacional con un poco más de rodaje debido al proceso sostenido junto al técnico Damián Barría a la cabeza, que viene manteniendo prácticas en los últimos meses y cuenta con la gran base de jugadores que estuvieron luciendo la casaca de la Mayor y alcanzaron el tan ansiado ascenso de categoría. El otro, Ushuaia, con menos trabajo en cuanto al plazo preparatorio, pero con la intensidad de haber podido entrenar en el último mes y el aplomo de contar, al igual que Río Grande, con la mayoría -porque no, la totalidad- del plantel desempeñándose en Primera

y con el acople de los amistosos desplegados con sus pares fueguinos.

Tanto Barría como "Beto" Hernández, el técnico más ganador de la juveniles en la rica historia ushuaiense, utilizaron los cotejos preparatorios para ir delineando y perfilando cada equipo para el Argentino. Fueron evaluando los cuartetos en cancha, y se sacaron claras conclusiones del enorme potencial que poseen ambas selecciones.

En cuanto a los itinerarios de viaje de los representativos provinciales, el combinado capitalino partirá hoy al mediodía con destino a Tucumán, y el riograndense lo efectuará mañana; y ya con descansos necesarios, tras el arribo al "Jardín de la República", empezarán a trazar sus propios esquemas competitivos centrados, plenamente, en la contienda deportiva que se pondrá en marcha el domingo.

Según el sorteo de competencia, Ushuaia compartirá la Zona "B" junto a San Rafael, Gobernador Gregores y Formosa. La fortuna estuvo del lado capitalino en el sorteo, porque, más allá de que todos los partidos deben jugarse y tomarse con total seriedad; a priori, parece un grupo accesible.

El panorama alentador de los ushuaienses, no se asemeja en nada al horizonte deportivo que se trasluce en la primera lectura que uno puede

hacer al divisar el grupo de los riograndenses, que tiene una auténtica zona de guapos. Hay tres candidatos que se eliminarán entre sí. En todo torneo, ya es clásico, un grupo de la muerte, y vaya si los es: Metropolitana, Mendoza y Paraná, junto a Río Grande, componen el "C".

Los otros dos grupos de la competencia los integran Rosario, Concepción, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia (Zona "A"); y Río Gallegos, Eldorado, Posadas y el anfitrión, Tucumán (Zona "D").

El comienzo de los encuentros se dará el próximo domingo 2 de septiembre. Y el primero en debutar, siempre en referencia de los conjuntos fueguinos, será Ushuaia, que en el antecedente de la categoría -hoy todos C-20-, en 2016, en el Microestadio "Cochocho" Vargas, se adjudicó el premio mayor quedándose con el título, ganándole la final a Tucumán; en este 2018, el dueño de la cita.

Ushuaia se medirá el domingo, desde las 12.30 horas, ante Formosa, en el que será su primer partido de la fase regular; y posteriormente, se enfrentará a San Rafael (3/9 a las 11:00 horas) y a Gobernador Gregores (4/9 a las 12.30 horas).

Por su parte, Río Grande hará su estreno el domingo, a las 15.30 horas, frente a Mendoza, en la que significará su primera dura parada en el certamen. La Borravino, que llega con sus pergaminos a cuesta, es el primer ri-

val del conjunto riograndense, que de imponer condiciones en cancha, y alzarse con un resultado positivo, servirá como una magnífica inyección anímica para el certamen. Los siguientes cruces: Paraná (3/9 a las 14:00 horas) y Metropolitana (4/9 a las 15.30 horas).

Las ilusiones y esperanzas de hacer un buen papel en la cita nacional son notorias en ambos planteles. La estirpe salomera fueguina, también así lo pide; y, sin lugar a dudas, la preparación a conciencia de los combinados son un aliciente más para aportar al deseo de estar, como lo indica la tradición, entre los mejores del plano nacional.

Concentración Argentina

La Confederación Argentina de Fútbol de Salón confirmó que, luego de la cita competitiva juvenil, se realizará una nueva concentración de la Selección Argentina C-20, desde el próximo 9 de septiembre, aprovechando la estadía de los jugadores en tierras tucumanas. Entre los citados está el capitán de la selección ushuaiense Tomás Pescio, quien viene atravesando todo el proceso de entrenamiento albiceleste y, para esta ocasión, hay planteados un par de amistosos internacionales con Bolivia

(Fotos: Crédito Cristian González).

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY

276

(CP: 9420)

RIO GRANDE TDF

f ExpressCargas ✉ info@expresscargas.com

☎ 2964623926

🌐 www.expresscargas.com

TEL 02964 430504/544

**Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.**

NACIONALES

CON EL DÓLAR A \$34 CRECE EL ESCEPTICISMO POR LA CONDUCCIÓN ECONÓMICA DE NACIÓN

Ayer, pese al anuncio del Presidente Macri antes que abran los mercados, el dólar voló 7,5% al récord de \$ 34,48. En una jornada frenética, el billete oficial anotó su séptima suba al hilo en bancos y agencias de la city porteña.

BUENOS AIRES. El dólar se disparó este miércoles un 7,5% o \$ 2,41 hasta el récord histórico nominal de \$ 34,48, según el promedio publicado por ámbito.com, pese al anuncio del presidente Mauricio Macri, quien momentos antes de que abran los mercados había afirmado que el Gobierno acordó con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un adelanto de "todos los fondos necesarios para garantizar el cumplimiento del programa financiero del año próximo".

En una jornada frenética, el billete oficial anotó su séptima suba al hilo en bancos y agencias de la city porteña. En el mercado mayorista, la divisa saltó 8,4% y superó por primera vez en tan solo una rueda los \$ 32, y los \$ 33, para cerrar en los inéditos \$ 34.

En horas del mediodía, el Banco Central salió a ofrecer u\$s 300 millones, los que en su totalidad fueron absorbidos por una demanda privada insaciable entre mayoristas y minoristas (el precio promedio se ubicó en \$ 31,6396, y el mínimo precio adjudicado fue de \$ 31,6050).

"Garantizar el financiamiento para 2019 nos va a permitir retomar la confianza y el sendero del crecimiento lo

más rápido posible", dijo el Presidente al admitir que la situación económica "genera angustia y preocupación" en la sociedad, pero aseguró que está "tomando todas las decisiones necesarias para cuidar" a los argentinos.

La constante devaluación del peso, la dolarización de carteras por la falta de credibilidad sobre la marcha de la economía, junto con un alto gasto público, una asfixiante inflación y la tendencia recesiva del PBI jugaron en contra en el mercado cambiario.

"Si no se restaura la confianza, esto (del FMI) es sólo patear el problema para adelante. Pretender controlar la dinámica cambiaria de corto a costa de comprometer (el) 2020. El mercado siempre se anticipa, por ende es fundamental que den certidumbre", dijo el economista Martín Vauthier, de la consultora Estudio EcoGo.

Mientras tanto en el mundo, el dólar se apreciaba frente a la mayoría de las otras divisas mundiales el miércoles, particularmente las de mercados emergentes, debido a que el optimismo por un acuerdo comercial entre México y Estados Unidos dio paso a preocupaciones de que un conflicto comercial entre Washington



y Pekín no termine pronto. El dólar se ha depreciado por tres semanas consecutivas, pese a que Estados Unidos está elevando las tasas de interés más velozmente que otras grandes economías.

El miércoles, el dólar se apreciaba un 0,2 por ciento frente al yen, a 111,48 yenes. También subía frente al peso mexicano, al rand sudafricano y a la lira turca.

El billete verde también era respaldado por datos que mostraron que

el crecimiento económico de Estados Unidos en el segundo trimestre fue un poco más fuerte de lo estimado previamente, cuando anotó su mejor desempeño en casi cuatro años.

En el mercado informal, en tanto, el blue avanza 50 centavos a \$ 33,50, según el relevamiento de este medio en cuevas del microcentro porteño. El "contado con liqui", por su parte, subió ayer 63 centavos a \$ 31,81.

Por último, las reservas del Banco Central cedieron el martes u\$s 449

NACIONALES

"NO HABRÁ FONDOS PARA OBRAS EN LAS UNIVERSIDADES"

BUENOS AIRES. El martes pasado, en el medio de ya tres semanas de paro en las universidades públicas, el presidente Mauricio Macri recibió en Casa Rosada a los rectores de algunas de las 57 universidades que están en conflicto desde hace más de tres semanas por la decisión de ofrecer solo un 15 por ciento de aumento a los docentes universitarios y por el ajuste presupuestario.

Tras plantearles la difícil situación por la que pasa el país, Macri les prometió a los rectores que el conflicto sindical se resolverá, aunque admitió que no habrá fondos para las obras de infraestructura previstas.

"Va a haber alguna cláusula de revisión en la paritaria", aseguró al ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro, en una conferencia de prensa después del encuentro. La estrategia de llamar a los rectores luego de tres semanas de paro docente y a un día de una marcha en defensa de la universidad pública que promete ser masiva, tuvo como objetivo mostrar a Macri preocupado por el tema y con respaldo de las autoridades de las universidades, si bien hubo escasas novedades para resolver el conflicto.

En el encuentro con los rectores, que fue muy breve, Macri se ocupó de dejarles en claro que la situación del país es muy difícil y que el Gobierno debe ajus-

tar para cumplir con el acuerdo del FMI: les dijo que están recortando la mitad de la obra pública y que no habrá obras para las universidades. También les dijo que no tiene posibilidad de seguir tomando deuda. Les pintó un país al borde de la quiebra. Los rectores quedaron con la impresión de que el encuentro fue muy negativo.

La reunión más extensa fue con Finocchiaro. Fueron tres los rectores que hablaron de las necesidades de las universidades, Barbieri, por la UBA, Hugo Juri, por la Universidad de Córdoba y como presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, y Jaime Perczyk, rector de la Universidad de Hurlingham. Además de los salarios, hablaron de los atrasos en las transferencias de partidas para gastos de funcionamiento y para las becas.

En la conferencia de prensa posterior, Barbieri relató: "Le planteamos como primer punto la paritaria docente". Indicó que es esencial para el funcionamiento de las universidades la actualización salarial. "Fue muy bueno lo que dijo el ministro de Educación y que planteó el Presidente de que el 15 por ciento ya no es un techo. Nos dijeron que van a hacer el máximo esfuerzo", sostuvo el rector de la UBA, quien se esperanzó: "Si el Presidente se puso a la cabeza, esto se va a resolver".



AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mt2 en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en esquina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito con oficinas y terreno para mañobras, de 518 mt2, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno a mts de B° AGP de 240 mt2 \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tanto, al fin logrará definir lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice y arriesgue.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En estos días, debería intentar finalizar sus responsabilidades y tareas cotidianas, de lo contrario, el fin de semana será muy difícil y agotador.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Etapas para que aprenda a cambiar la manera en que enfrenta siempre la vida. Comience a disfrutar de todo lo que tiene y no se haga tantos problemas.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No desaproveche ninguna de las oportunidades que se le presenten en esta jornada en el ámbito laboral, ya que su ambición está en su mejor momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



En este día, sepa que la presencia lunar en oposición podría afectar su energía natural y se sentirá muy molesto. Cálmese, mañana será un día diferente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué es lo que quiere realmente para su vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aunque le cueste, no renuncie a su propia filosofía de vida. Así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgir durante esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que no es el momento para las vacilaciones. Transitará un período de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa e imaginación.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Transitará un día con muchos altibajos. En caso de que surja algún impedimento en este día, procure mantener la calma y así podrá tener todo bajo control.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente centrarse y tomar el control de su vida, ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad. Caiga en la realidad e intente modificar lo que hace mal.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Siempre que se proponga realizar un cambio en su vida, necesitará ir paso a paso. De esta forma, podrá adaptarse a los mismos sin ningún inconveniente.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	4420669
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	79 / 377
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	15567403
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	
Aeropuerto	421245		
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	443465 / 030
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	424694
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado Offen Plaza	443027 / 028
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$30,57

Venta
\$31,57

PESO CHILENO

Compra
\$0,0385

Venta
\$0,0435





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DE LA BAHIA Francisco Bilbao 1049, Tel. 421787	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel 02901 492229	BAHIA SAN MARTIN 1533 Te:436262

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 4°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima -3°C Máxima 1°C	 Mínima -2°C Máxima 6°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Pase 3 km 2814
2964 4433 00
2964 6424 24
administracion@zapco.com.ar
admin@zapco.com.ar

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.